

Júpiter y los *Lugoves* celtibéricos, cuya significación expuso D. Andrés Martínez Salazar, asesorado por el P. Fita, en el informe que intituló *Los Lugoves, dioses célticos y celtibéricos* (1):

La presente ara votiva, que dedicó a la Fortuna un soldado de la legión, que fundó la ciudad de León y le dió su nombre, sirve asimismo para completar el fragmento de otra militar (2) hallada en Tielmes (*Termantia*) y publicada en el tomo XII del BOLETÍN, pág. 101.

Burgo de Osma, 18 de Junio de 1913.

MANUEL LAGO Y GONZÁLEZ,

Obispo de Osma,

Académico correspondiente.

XII

O SITIO DE OSTENDE UM DOCUMENTO DA BIBLIOTHECA DE LISBOA

O primeiro Conde de Val de Reis, Nuno de Mendonça, foi no seu tempo uma das maiores personalidades de Portugal.

Investido das mais melindrosas missões diplomaticas em Madrid, foi também mandado á Inglaterra. Regeitando o cargo de Vice-Rei da Índia, não se esquivou, porém, a governar Tanger, de que foi o 36.º Governador.

Tendo sido um dos dirigentes de Portugal, na epoca em que a dynastia filipina, occupou o throno portuguez, manteve as mais cordeaes relações com o Conde de Castro Daire; outro Governador do reino.

Na Bibliotheca Nacional de Lisbôa, na secção dos manuscritos (fundo geral) existem douze codices com capas de pergamino, que pertenceram, como se deprehende do seu contheúdo

(1) BOLETÍN, tomo LVI, págs. 349-351.

(2) *G(aio) Julio [... f(ilio)] Pomp[ei]ano praef(ecto) coh[or]tis ... trib(uno) mil(itum) l[eg]ionis VII g(eminae) f(elicis)]...*

e ainda das respectivas lombadas; á casa do Conde de Castro Daire. N'um d'elles estão incorporadas alem de varias cartas originâes, do Duque de Medina Sidonia, Marquez de Castello Rodrigo, etc., etc.: vinte oito epistolas do Conde de Val de Reis, ao seu amigo *Castro Daire*. Essa correspondencia, sobremaneira interessante por ter sido escripta de varios pontos, revelanos factos que se referem ás côrtes por onde elle ia passando. Ha algumas cartas enviadas de Bruxellas; de Valladolid, bastantes; e menos de Bruges e Londres. Juntem-se a ellas as que por elle foram remettidas de Tanger, quando estava governando esta praça.

A publicação d'estes documentos, quando não fizesse alguma luz sobre certas occorrencias do palacianismo europeu, daria pelo menos motivo a que se pudessem corroborar affirmações já feitas. Ha n'estas missivas a narração de acontecimentos, com uma grande largueza de pormenores.

N'uma dellas datada de Valladolid em 5 de Maio de 1604, lê-se (*fol. 309 verso, do codice n.º 7.370.*)

De Ostende nos escrevem com grandes esperanças, e porque vejais os fundamentos dellas vos mando a carta de hũ Alferez meu amigo que, ainda que he antiga, por ella se pode ver o pe com se caminha...

O escripto a que Nuno de Mendonça se refere vem collocado, no seu original, a fl. 301, do codice que venho citando. Comquanto elle não seja d'uma importancia extraordinaria; interessa comtudo á historia de Hespanha, que no sitio de Ostende, tem uma das suas mais bellas paginas.

A publicação de documentos de natureza historica ou litteraria, são sempre de grande utilidade para as nacionalidades. Existem espalhados pelas bibliothecas e archivos europeos, subsidios de alta valia para todos os paizes. E o que é mais para notar, é a sua existencia em estabelecimentos scientificos de povos com que elles não se relacionam directamente.

Seria de toda a conveniencia a divulgação dos documentos que na Hespanha ou Portugal, se referissem a uma ou a outro. Tal foi o meu fim n'este momento; tornar conhecido dos hespanhoes um documento por certo ignorado.

Documento.

Las veces que se me ofrese, hago esto muy a menudo, y con mucho gusto, fiado del mucho que Vm. tendra en sauer por una verdadera relacion de las cosas deste largo y trauajoso sitio, y aunque en escribir deste particular haga mayor ystansia, es la mayor parte de lo que podia escribir, lo mucho que siento, su larga ausencia de Vm., pues con ella carecen todos sus seruidores y de tan gran favor bezo a Vm. las manos por la mucha que Vm. me haze por la que recivi de 4 de Enero, que estando cierto de la salud de Vm., la tengo a muy grande, y con ella y las esperansas de venida nos podremos alimentar, hasta que Vm. nos la haga çierta con mucha salud, no dejando Vm. carta atras en pretensiones, pues podria faltar el favor para ellas al mejor tiempo. Lo que se a ofresido, despues de la ultima que a Vm. escrivi en el particular deste sitio, es los trabajos urdinarios çiempre en aumento, despues quel marques Espindola tomo esta maquina a su cargo, nos a dado un tersio de paga cada veyte dias; las obras, al prinsipio, sempesaron mucha ye lagua no dieron lugar auerles el fin, viendo el tiempo mal gastado, y el dinero, quera lo que mas se sentia. Se a tomado otro despiciente conformandose con el pareser de Catrisio, por donde se tiena oy mayores esperansas de la tierra que jamas se a tenido. Por la parte de Las Poldres, se a caminado como topas, hasta auernos arrimado al reduto verde del enemigo, que tiene en su misma estrada encubierta. Si acaso Vm. se acuerda de los puestos se holgaria mas, porque todos nosotros lo hazemo, viendo la disposition en que aora estan los puestos a se caminado, en conformidad borgoñones y valones, por dos diques hechos de fajina y salchicha hasta atajar la canal, y se an pegado de manera que se vay asapando en él, ya dos dias quentraron en él sinquenta hombres y degollaron treyta del enemigo questavan en el sin otros muchos que huyeron, de manera questa este reduto de çuerte que todas las vezes que se quiera tomar se puede. A paresido a estos señores, que los españoles vayan caminando con otro al

puerco Espin y los ytalianos al reduto llamado Cangrejo, que-
tan todos tres redutos en la estrada encubierta. Entiendese que
ganada la estrada encubierta con estos tres puertos seremos se-
ñores de la muralla; para esto nos a ayudado la mar que auido
estos dias las mayores tormentas que jamas se an visto, y tiene
aruynada la tierra por munchas partes y avierta la muralla por
toda la cortina de la mar. Dizen los rendidos que estan temblando,
y que nunca jamas an estado tan despachados como aora y que
dan por perdida la tierra; tienen quatro mil hombres dentro, y
esto da que pensar a estos señores para una determinasion. Aqui
se va recojendo la gente de las guarnisiones, y el tersio de Simon
Atunes solo. Don Ynigo de Borja, con parte deste, que es suyo, no
a sido pusible que venga aqui a ser testigos de nuestros trabajos
por sus diferencias particulares fuera del servicio de su mage-
stad, que tiene con el marques, quen esto estara Vm. al cauo. En-
tiendese, que acavados estos diques, que será presto, se tomara
una buena determinasion, si antes no es la tierra nuestra. Este
tersio a tenido munchas ordenes del marques para que le dejase yr
a descansar, y no a sido pusible, por los respetos de ariva. El va-
ron de los borgoñones esta muy al cabo de puro cansado que lo
a trabajado muy bien, ya Catrisio le dieron un dia antes de la fe-
cha desta un mosquetazo muy peligroso, que estan todas estas
obras muncha gente, y particularmente vascones, porque son los
trabajadores por su ynteres. La guerra anda oy mas viva que la
que Vm. vio a los prinsipios; creo a de tener buen fin, y presto,
porque el marques se arrima probervio ytaliano que dinare e
piodinare, e en esto anda muy esplendido, y asi creo acavara lo
que tanto se desea desta tierra. El enemigo a tomado en el Bra-
vante al Carpe paso de colonia, y anda haziendo el amor a Val-
duque, y para esto dizen haze este verano prevension de treyta
mil hombres, y esto por cosa cierta; a Baltazar Lopes an dado
en este sitio el ofisio de teniente de maestre de campo general
que tenia don Juan Pantoja. De la corte no se nada por que no
la e visto, despues que estoy en el sitio; solo dizen que an hecho
enbajador a Don Pedro de Velasco, y que el Condestable y el
marques de la Laguna no se save a lo que an benido, ni hasen

ni padesen, como berbos ynposonables, Vm. me la haja de dar esa al Sr. Juan de Azedos, porque de todo su aumento me huelgo mucho porque le tengo por mas que deudo y señor, y á Vm. trayga Dios com bien con un gran puesto y con la breuedad que yô la deseo; no atribuya Vm. mi carta a prolija, que yo soy poco cortezano, y ay tantas cosas de que dar quenta a Vm. si en ello sirbo algo, que boy sersenando mil sircustansias de los casos que aqui suseden cada día.—Guarde Nuestro Señor a Vm. filisimos años.—Sobre Ostende, 12 de março 1604.—p^o Vanegas de Torrijos.

Lisboa, em 20 de Maio de 1913.

NOGUEIRA DE BRITO,

da Bibliotheca Nacional de Lisboa
Socio Effectivo da Associação dos Archeologos Portugueses
e Paleographo da Academia de Sciencias de Portugal.

XIII

DOCUMENTOS DE LAS FUNDACIONES RELIGIOSAS Y BENÉFICAS DE LA VILLA DE ALMONTE

Designado por nuestro Director para emitir informe del libro de que es autor D. Lorenzo Cruz de Fuentes, que lleva el título de *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia*, y examinado detenidamente, es digna de elogio la paciente labor que el autor ha realizado con inteligencia y feliz acierto, merced á un estudio largo y minucioso en los archivos de la localidad, y merced también á fatigosas búsquedas, que en esta ocasión han sido provechosas.

Siguiendo en su obra un plan sencillo y guiado por el deseo, plausible en todo extremo, de salvar copiosos documentos, tal vez condenados á desaparecer, el autor concede preferente lugar en su trabajo á las fundaciones más importantes de la villa de Almonte, y que fueron: el *Convento de Mínimos de San Francisco de Paula*, debido á la devoción del canónigo D. Pedro de